

ASUNTO: CANCELACIÓN CALIFICACIÓN DEL EMISOR

FECHA: 23 DE DICIEMBRE DE 2022

Construcciones El Cóndor S.A. (la Compañía) informa que Fitch Ratings (la Agencia), no continuará con el seguimiento a las calificaciones de la Compañía, razón por la cual la Agencia ha comunicado que retiró las calificaciones nacionales de largo y corto plazo tanto de la Compañía, como del Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y papeles Comerciales.

Esta decisión obedece a que actualmente la Compañía no cuenta con emisiones activas ni bonos en circulación que hagan necesario contar con calificación crediticia.

